



15

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 311 UGEL CALCA

"Año de la consolidación del Mar de Grau"
 "Cusco capital histórica del Perú"

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA UNIDAD EJECUTORA 311-UGEL CALCA

ACTA Nº 001-2016-UE 311-UGEL CALCA

Calca 12 de agosto del 2016

Asunto : Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la Implementación del Sistema de Control Interno en LA UNIDAD EJECUTORA 311-UGEL CALCA

En mi condición de DIRECTOR , conjuntamente que el JEFE DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL , JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA , JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA , JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA , manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en LA UNIDAD EJECUTORA 311 – UGEL CALCA , de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6º de la Ley Nº 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado aprobadas por la Contraloría General de la Republica. Para dicho fin, nos comprometemos a conformar un comité especial denominado: Comité de Control Interno de LA UE 311-UGEL CALCA del Gobierno Regional del Cusco, el cual tendrá a su cargo la implementación del sistema de control de la entidad. Este comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad y convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Firmado en señal de conformidad en la provincia de CALCA, del departamento del Cusco a los 12 días del mes de AGOSTO de 2016.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
 U.E 311 - UGEL - CALCA
 Prof. Iván F. Carbajal Marcondi
 DIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
 U.E 311 UGEL CALCA
 AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
 CALCA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
 U.E 311 UGEL CALCA
 PROF. CARLOS RIVERA CORDERO
 JEFE DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
 U.E 311 UGEL CALCA
 AREA DE GESTION PEDAGOGICA
 CALCA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
 U.E 311 - UGEL - CALCA
 Miguel B. Puma Cacerando
 JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
 CALCA

María Ríos
 BOGADO
 CALCA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
 U.E 311 UGEL CALCA
 MINISTERIO DE EDUCACION
 FEDATARIO
 CALCA 17.08.2016
 PROF. MIGUEL B. PUMA CACERANDO
 ESPECIALISTA EDUCACION PRIMARIA
 FEDATARIO
 LEY 27444 ART. 127